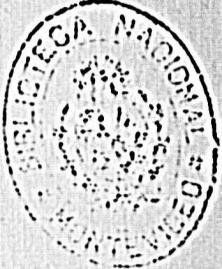


# EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2056

INDEPENDENCIA Miércoles 16 de Septiembre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

JUAN JOSÉ MENDOZA

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

A G E N T E S

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutua de Publicidad—Rue Courcier, número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su autor y aparece los LUNES MIERCOLES y JUEVES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

Por un mes. : : : : : \$ 1 00  
“ “ año. : : : : : 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado. : : : : : 6 00  
“ “ año. : : : : : 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. : : : : : : : \$ 0 10  
Atuendo. : : : : : : : 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SEPTIEMBRE 16 DE 1896

Periodistas rurales

Cuando después de agotados por completo los temas de la seca, la langosta, el polvo de las calles, los impuestos municipales, etc., etc., se presenta el Regente pidiendo original, y en las carillas blancas e inmaculadas como un velo de novia no ha anotado la pluma ni siquiera un susurro ó uno de esos espantosos epígrafes que hacen por un momento las delicias de las imaginaciones románticas, el cansancio y el desaliento invaden el corazón del periodista, que se siente atacado de una especie de nostalgia de acontecimientos, semejante á la que invoca el espíritu de los viejos guerreros condenados por la paz ó por el reuma á una inacción continua.

Como se desea entonces una de esas arbitrariedades policiales que harían perder los pelos de punta al mayor de los calvos!

Un terremoto es á veces la salvación de un cronista; y en más de una ocasión lo ha sacado de apuros un rapto, un divorcio, una de esas soberanas palizas aplicadas sobre las costillas de cualquier prófugo por el más incivil de los policías nos...

Cuando uno de esos eclipses totales de tema pesan como una espada de Damocles sobre la cabeza de un gacetillero ó de un cronista, son de ver los ojos que aparecen en los suelos, dirigidos á todo el mundo y distribuidos con una prodigiosidad que pasma!

«Ayer partió para la capital el apreciable caballero don Fulano» dice un sueldo; y mas abajo halla el lector en otro referente á cualquier tertulia *cachipúnica* habida en lo de Monfasti ó Pifarretillo: «con el brillo que era de esperarse esto», y aquí empiezan las comparaciones con sillides y ondinas, ninjas y diablos angeles y querubines, y el derroche de metáforas trasnochadas, retumbantes, melosas, especie de siururas de confitería distribuidas sobre un plato de cre-

ma de las casas de Salvo 6 de Simeone.

Y si por acaso uno de esos conciertos ó veladas que suelen ocurrir de cuando en cuando, viene á llenar por lo menos un par de columnas, entonces si que se que dan sin perlas todos los nidos y sin ninjas todos los ríos, por que ni en templete indiano, ni en alcanzar moruno, ni en palacio faraónico descubre la mirada más oro y pedrerías que en la prosa ramplona de uno de estos cronista rurales faltos de tema,

Excusado es decir que para hacer una crónica no es necesario haber asistido al espectáculo; por el contrario, es costumbre muy común entre los cronistas aun que no hayan asomado las narices por una de esas fiestas que describen, escribir largo y tendido sobre ellas haciendo la crónica por el programa ó por referencias de alguno de los señores concurrentes.

Y si, como sucede muy a menudo, se han alterado á última hora algunos números, hay que ver los errores y equivocaciones en que se incurre, diciendo, por ejemplo: «que estuvo sublime fulana en su papel de Dulcinea ó don Fulano en su rol de Mefistofeles», cuando una estaba muerta y el otro ausente.

Porque eso sí, los cronistas nos entusiasmanos por *inducción* y nos basta un poco de *fluido entusiástico* comunicado por alguna de las personas que asistieron al *espectáculo* para apoderarnos de la tumba y las estrellas y empezar la tarea de las comparaciones.

Yba á extenderme un poco más sobre este tema analizando algunas otras facetas del periodismo rural entre nosotros, pero tengo que interrumpir mi tarea para dar una satisfacción referente á un sueldo sobre perfumería aparecido en las columnas de «El Comercio» en su último número.

Son gajes del oficio que ya empiezan á fastidiar á

Meza-Lira

## DE ROXLO

PARA TI

Mándame, luz de mis ojos,  
Mándame, cuando me muera,  
Para envolver mis despojos  
Tu adorada eabellera,

Que envuelto en ese sudario  
El recinto funeralio  
Menos triste encontraré,  
Y su caricia, bien mio,  
Hará menos fondo el frío  
Del sueño que dormiré

La nieve de tu pañuelo  
Pón despues sobre mi faz  
Y mi letargo de hielo  
Será letargo de paz

Si una lágrima bendita  
Sobre mi frente marchita  
Deja el cendal protector,  
Y le dice á mis despojos  
Que me han llorado tus ojos  
Con el llanto del amor!

Carlos Roxlo

## Publicaciones postumas

Cuando desaparece un gran escritor ó un hombre de talento, sucede con frecuencia, si no siempre, que, al pesar que

nos causa su muerte, se añade muy pronto de ver á sus herederos, mal inspirados por su culto ó por la pasión del dinero afanarse en publicaciones que solo pueden perjudicar la gloria del difunto.

Si pretexto e honrarlo mejor, dichos herederos vacian sus cajones, revisan hasta los más insignificantes de sus papeles, sacan de allí cuanto se presenta sin calcular su verdadero valor y lo mandan todo á la imprenta sin perdonarnos nada, ni las esquirlas más insultas ni los estibos más informes. Los mismos pecados de la juventud no escapan de sus garras, ni tampoco los de la extrema senectud, más atípica todavía.

Se somete esos muertos ilustres á la vergüenza de revelar públicamente sus debilidades más íntimas, sus flaquezas, se les obliga á tomar al público de confidente en la confesión póstuma de ciertos sentimientos que ellos escondían con todo cuidado en lo más profundo de su corazón. Algunas veces—y el caso se ha presentado con Flaubert—se entrega á la viva curiosidad de la multitud hasta su correspondencia amorosa! Se hace con ellos, en resumen, y á pesar de su voluntad conocida, lo que el último de los Goethe se empeñó en hacer contra si mismo con una asombrosa tranquilidad de alma y espíritu; se los pone en *coupes réglees*, se saca de su costal, ya vacía de sin embargo, una suprema y muchas veces detestable maquinilla.

Sobran ejemplos de grandes escritores que tuvieron así motivos de quejarse de la «piedad ardiente» de sus herederos. Recordad, entre muchos, ese Sainte-Beuve, ese maestro de los maestros, ese eterno de los críticos, tan desgraciadamente fallecido después de su muerte. Veámosle Stendhal, de quien un admirador inclinó exhumar del polvo de las bibliotecas tantos escritos.

Pensad también en esas correspondencias que justifican casi siempre la exactitud de la palabra de José de Maistre sobre la conciencia de un hombre honrado, y entonces os será dable medir todo el perjuicio que pueden hacer, aun a más de las más generosas intenciones, á aquéllos que ya no están aquí para defenderse contra el exceso peligroso de su culto, ciertos herederos ó discípulos. Pues bien, he aquí que se nos anuncia la publicación más ó menos próxima de las cartas que escribieron Victor Hugo, Alejandro Dumas y Teófilo Gautier.

De los tres grandes escritores, Victor Hugo será ciertamente el que—y probablemente el único—cuya sombra no se quejará de tanta libertad con él, puesto que, antes de morir, el autor de *La Leyenda de los Siglos* dispuso que se ofreciera como otras tantas alhajas preciosas todas las escorias, todos los retales, todos los desperdicios de su genio.

Queremos suponer, sin embargo, que se procederá con alguna discreción, pues si los editores nos regularan todas esas esquirlas á los principiantes, esto tornaría bien pronto un aspecto de circulación: «Sois joven y yo soy viejo», ó bien: «Tenéis más talento que yo, y todavía: Sois el porta-estandarte del porvenir».

Espero que se hará también caso omiso de su esquirla al señor Bataille: «No os llaméis Bataille mi querido señor si *Victoire*», pues de lo contrario, sería un error darnos también la contestación Bataille: «*Victoire*, este es el nombre mi cocinero.»

Cuando Alejandro Dumas murió, los diarios publicaron algunas pequeñas noticias que no fueron desmentidas, anunciando *urbi et orbi* que celoso de su gloria

y severo hasta mas allá del sepulcro para sus propias obras, había tomado precauciones decisivas, para la piedad de los suyos no pudiese sacar de la sombra donde el las mantenía sus comedias no acabadas todavía ó imperfectas, en su concepto, ni aun, principalmente esa *Route de Thébes*, célebre ya, aunque inédita que estaba retocando continuamente ese crítico que había en él. Los íntimos lo mostraban en ese entonces, durante esa labor opinativa, pasando por todas las alternativas de la alegría siempre un poco inquieta y del desánimo mas intenso pensando un día haber alcanzado á la perfección soñada y entrevista, y cayendo al día siguiente abrumado por una especie de fastidio de esa obra que quería hermosa, sublime y superior á cuanto había salido ya de su cerebro.

Se estaba en esto, cuando algunos que habían oido la lectura de la obra afirmaron que nada de tan perfecto, de tan osado, de tan verdaderamente fuerte había salido de su pluma, y reclamaron exigieron que una mano hábil hiciera «algunos retoques», acabara «algunas easicas», y que el Teatro Francés nos diera lo que el autor nos había negado mientras vivía.

¿Debemos creer que estos han logrado su propósito? No podríamos decirlo, pero lo cierto es que se nos anuncia que un caballero todavía desconocido está concluyendo la *Route de Thébes*.

Es cosa que puede lamentarse, pues todo cuanto hayan dicho los admiradores de esa pieza no ha de convencerlos. Basta, para que sigamos dudando, con saber que Alejandro Dumas no compartía de su parecer. Y él solo era juez, buen juez de esa cuestión. Lo mejor sería que se respetasen su fallo.

Y se debe tanto mas respetarlo cuanto que Dumas no cedió jamás á ese prurito de producir pronto y mucho que atormenta visiblemente á tantos de nuestros contemporáneos. Cuando, con los años, creyó sentir su espíritu menos seguro y menos firme, usó para consigo una seguridad mas grande todavía; resistió las solicitudes de sus amigos, cerró el oído á las tentaciones que le venían de los directores de teatros; no quiso que el público pudiera decir de Alejandro Dumas como lo había dicho de sus antecesores más ilustres: «Decididamente el hombre baje.»

Lo que ese escritor escrupuloso negaba, vivo, al público, tiene alguien el derecho de darlo al público después de su muerte?

La posteridad lo juzgará sobre su obra sobre la obra que él reivindica y somete á su veredicto; lo demás debería dormir con él en la paz y tinieblas del sepulcro.

Si la muerte lo hubiese arrebatado en plena juventud, en plena sabia, como a Andres Chénier, lamentariamos todos sin duda la pérdida de sus obras póstumas, pues entonces, entre tantos trozos inconcluidos tal vez algunos se encontrarían soberbios, pero Dumas ha vivido demasiado para no haber tenido el tiempo de darnos todo cuando estimaba digno de nosotros y de él. Que es lo que deja, en resumen? Algunas cartas, algunas esquirlas, algunos trozos no utilizados, fragmentos que él solo hubiera podido emplear, y una gran pieza que había comido.

Con qué derecho se apelaría de Dumas vivo á Dumas muerto, para la *Route de Thébes*?

De *El Siglo*.

## GACETILLA

Agencia de Negocios en General  
Nicolás Canepe

Agencia Financiera y de Negocios civiles y comerciales.

id. de las Mensagerías Fuviales del Plata.

id. de la Navegación Generale Italiana.

id. de compras y ventas de tierras y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamentarias y sucesiones, cobranzas remates, tasaciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduana y comisiones en general, letras a Europa, cheques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silvan Fernández

Miguel Pérez

PREVENCIÓN

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicará ningún aviso judicial u oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se aplicará sin excepciones.

Independencia, Agosto 15 de 1890

Nuestro Boletín de ayer

Montevideo, Septiembre 15 de 1890

A EL COMERCIO—Fray Bentos

Guillermo Galli fué nombrado Gerente del Banco. Aceptó nombramiento. Ofreciéndole dos meses para arreglar asuntos particulares.

Todos aplauden la designación.

Luego se nombrarán dos enjeros siendo los candidatos Federico Pérez y un hermano del diputado Antonio Rodríguez.

Eduardo Ros será nombrado Jefe de la Oficina de Responsabilidades.

Sabese que en la Sucursal de Paysandú serán nombrados los mismos que los del Banco Nacional.

La Comisión Directiva de los Colocados Independientes renunció indeclinablemente, pretextando obstáculos insuperables.

Las Comisiones Seccionales invitan a una asamblea que se efectuará el 24 del corriente a fin de tratar sobre reorganización.

Llegaron los Generales Tavares y Galazón; llamados por el Presidente Borda. Créese que es objeto a las cuestiones electorales.

Describióse un complot en el que se trataba de atesinar a los Emperadores de Rusia, durante su visita a París. Muchos presos.

Los Cartistas Españoles preparan una gran reunión en Magaña.

Banco Hipotecario 23,70.

Certificados por Abril 94,40

Oro 278,50.

El Correspondiente

TODAVÍA HAY HOMBRES DIGNOS

Hasta hace pocas horas nos trámita diariamente la prensa de la capital las dificultades con que se luchaba en Montevideo para proveer la Gerencia del Banco de la República, que por motivos de delicadeza rechazaron varios caballeros, los Sres. Gurniñez y Spagemberg entre muchos otros.

Ahora es Don José Batlle y Ordóñez rechazando una banca en la legislación, el que viene a dar un ejemplo de dignidad y de civismo a los serviles de todos los gobiernos, que haciendo abdicación

de su voluntad y su vergüenza venden voto y palabra al primer ganapán que se los compra.

Don José Batlle y Ordóñez distinguió y valiente periodista que en la acción del Quebracho fué a trocar su puma por la espada para defender á su patria de la omniosa tiranía de Santos, estaría mal, formando parte de un gobierno constituido en su mayor parte por hombres del santo, que si bien en los últimos momentos del tirano tuvieron la bajeza de traicionarle, colaboraron con él en todos sus grandes intentos.

Sirrás pues de ejemplo á los incendiadores de siempre que por desgracia abundan tanto entre nosotros, la conducta de esos buenos ciudadanos que, estamos seguros, no han detener muchos intentos.

Para Gualeguaychú

Anoche partió para Gualeguaychú el distinguido profesor Don Juan Larré (hijo).

Va llamado por el Sr. Volta para dirigir en aquella ciudad la orquesta de la compañía de Zarzuela que actuó días pasados en «Oxilia».

Un finalmente risueño  
Polcas, mazurkas y cabaña

En la capital de San Salvador fué fallecido, á fines de Junio, un individuo de malísimos antecedentes. A las nueve de la mañana le sacaron de la cárcel, engatillado, custodiándolo numerosa guardia civil. Al publicarse la sentencia, en la eriquina del Cabildo, un joven melentudo a bogado conocido, abrazó al reo y sentóse a la misma silla.

Todos ofrecían licor al sentenciado.— Una mujer, haciendo el papel de Verónica, le alcanzaba una botella de caña á cada momento.—Al cuarto de hora, el reo y su cortojo estaban en soja todos tenían la cara más risueña que verse puede.— Una banda de música daba mayor animadad al divertido espectáculo tocando polkas y mazurcas compadronas.

Minutos antes de llegar al patíbulo, el reo descargó una lluvia de trompadas sobre uno de sus distinguibles acompañantes, precisamente sobre el que más impuso había puesto en compartir con él las copas de licor.

Finalmente los cuatro tiros reglamentarios le enviaron al otro mundo: su cuerpo ayecó seco, rígido, y los demás cuerpos del divertido auditorio cayeron también, pero no bajo la acción de los proyectiles, sino de los licores.

Uno dormía el sueño eterno; los otros formian la monta.

Los militares en Política

Vuelve á hablarse de la derogación del decreto dictado por el gobierno del Dr. Julio Herrera y Obes prohibiendo á los militares tomar participación en la política activa.

De hecho está, en realidad, derogada esa disposición. El general Estévan y algunos militares colorados que le acompañan, hacen política en la campaña, sin que nadie se le haya ocurrido impedirlo.

Y los jefes blancos, por su parte, han en otro tanto, enrolándose en los clubs políticos de su colectividad y haciendo acto de presencia en todas las reuniones públicas que por ella se organizan.

La derogación oficial del decreto es, sin embargo, conveniente, y se vece que el señor Ildiáte Borda está dispuesto á firmarlo en el deseo de que los militares que lo son adictos, puedan figurar sin inconvenientes entre las listas que se acudilla en calidad de presidente, el señor Irisarri.

El decreto derogativo se anuncia para antes de constituirse la Comisión Central del Partido Colorado oficialista.

Dos personas quemadas

En Concordia (R. A.) perecieron hace poco días dos personas Gorra y Gu-

doy, de 48 años de edad, y su hija Juana de 9 años.

Lo cosa ocurrió de la siguiente manera:

Estaba la niña cuidando el fuego en la cocina cuando de pronto corrió despavorida por el patio ardiente en llamas.

Gerarda le salió al paso á socorrerla poco después inmediatamente la niña estaba en el suelo carbonizadas.

Antonio Godoy, esposo y padre de las víctimas se hallaba ausente. A su regreso se encontró con el espectáculo de dolor de ese doble sacrificio causado por las llamas.

Varios hijos menores de Godoy presentaron el horrible cuadro.

## Asilo de Huérfanos

Dos padres de Río Negro

ESTADO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE COMPRENDIDO DEL 1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 1890

## SALIDAS

1890

Agosto 25 Por los siguientes pagos

según recibo:

Agosto 26 A Plácido Escriván 600

Agosto 26 A Plácido Escriván por impresión de 200 programas

para sacerdote

Agosto 23 Luis Varela retribución

de su trabajo 7.00

Agosto 23 Santiago Melo alquiler de parihuelas

Agosto 23 Santiago Melo por tra-

bajo personal 4.30

Agosto 23 A Villar y Chileno y sus

hijos en sueldo 0.54

Agosto 23 A Villar y Cia. alquiler

de suelo 1.90

Agosto 24 Higinio Giñez condu-

ción de pisos en su trabajo en el arreglo

Agosto 24 Rufino Rivero su trabajo

personal 3.90

Agosto 24 Pedro Domínguez conduc-

ción de pianos 1.40

Agosto 24 Manuel Azareto varios

viajes de carro 2.00

Agosto 24 Nicolás Bollo su cuenta

suministros 31.68

Agosto 24 A Martín Lago una esca-

da de 1.21

Agosto 24 A Pedro Irigaray cuénta

de gasto 3.70

Agosto 24 A Andrés Ormechea

gastos de carro 2.80

Agosto 24 A Narciso Rada afianza-

do de piano 10.00

Agosto 24 J. Nadal y Cia su cuenta

suministro 5.48

Agosto 24 A Bautista Simeone su

cuenta 2.00

Agosto 24 A Echazú y Salvo su

cuenta 1.25

Agosto 31 Compra al contado de

artículos necesarios para el cuadro

Menor y Saizangue

Agosto 31 Un obsequio al Sr. prefe-

nte Juan Larrey (hijo) por su cum-

pleaños 5.00

Agosto 31 A existencia en caja en

efectivo que pasa al trimestre pro-

ximo 153.37

Igual 6 241.02

Agosto 31 Por efectivo en caja 153.37

Independencia, Agosto 31 de 1890

S.E.U.O.

Visto bueno y publicado

Matilde H. de Bollo

Presidente

Joséfa E. de Mendez

Tesorera

Sara Mendoza

Secretaria

Nómica de obras

A continuación empezamos hoy á pu-

blicar la nómina de las obras donada al

timamente á la Biblioteca de la Liga Pa-

trótica de Enseñanza, por los señores so-

los de ese centro, desde el año 91.

Como verán nuestros lectores por la

lista que debido á su mucha extensión

nos vemos obligados á publicar en frac-

ciones, es immense el número de obras

que han ido á enriquecer el ya vasto ca-

álogo de esa Biblioteca.

Contámoslos en nuestro Depto. con

uno de los centros de lectura mas impor-

tantes de toda la República.

APÉNDICE AL CÁTALOGO DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA.

(Comprende las adquisiciones desde el

año 1891). Sección XVII. Novelas.

No. 121, Alfonso Daudet, Nabab, español, 1 tomo, en tela, \$ 2.50, dado por Florentina Rose en 1891.

No. 122, Endersou, El último rugido del león, en español, 1 t. en tela, \$ 2.00, donado por Florentina Rose en 1891.

No. 123, Carmen Silva, Flores y Páginas, en español, 1 t. en tela, \$ 1.50, nado por Custodio S. Silva en 1891.

No. 124, Pierre Gales, ¡Incendiario!, en español, 1 t. en rústica, \$ 1.50, donada por Custodio S. Silva en 1891.

No. 125, Henry Constance, El Hijo Pobre, en español, 1 t. en rústica, \$ 1.00, donada por

Y no siendo para mas el acto, se levantó la sesión a las 4 p. m.

Tomas Morfot—Presidente Lísmo Delyado, Elias Borchs, Roque T. Monfort, José Pirotti, Tomás Vilá Gomorro—Secretario

## Sección Judicial

### EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro, Doctor don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de don Jaime Nadal, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quejados a su fallecimiento, ya sea como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 20 de 1896.

José Duranona y Vidal  
Actuario

### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Justo Reyes y a los efectos del artº. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión intestada del Subdiito Italiano Juan Santino, Lovera & Sovera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia, Julio 29 de 1896.  
José Duranona y Vidal  
Actuario

Jl. 31-2 m.

### EDICTO

Por disposición de el Sr. Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. Don Justo Reyes, y de conformidad con los artículos 1124 y 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ante su Juzgado se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Don Avelino Pintos, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, para que dentro del término de sesenta días se presenten con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 13 de 1896.—

José Duranona y Vidal  
Escrivano Público

Jl. 17—2 m.

### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1.a sección del Departamento de Río Negro, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don JUAN GRECO para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término, en el juicio que le ha promovido Dn Teodoro Caminal sobre desalojo y cobro ejecutivo de alquileres, así como en la tercera de dominio sobre los bienes embargados que en dicho juicio ha instaurado Don Vicente Greco, bajo apercibimiento de proverse de defensor de oficio con quien se seguirá la causa.

Y lo firmo en Independencia a los once días del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y seis por ante los testigos don Guillermo Barquiza y don Claro de los Reyes, ambas personas hábiles vecinos de mi conocimiento con quienes actuó a falta de Escrivano Público de que certifico.

Eduardo S. Bouton  
Juez de Paz

Festigo G. Barquiza

M. 18  
d. C. de los Reyes

## Avisos generales

### SOCIEDAD COSMOPOLITA DE Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría  
Por la mañana, de 9 a 11 1/2,  
tarde, de 2 a 4.  
SERVICIO MEDICO—Horas de consulta  
DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12 m.  
L. los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica  
DR. E. WAHREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a 2  
m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldor Ruff  
Independencia, Mayo 20 de 1896  
EL SECRETARIO.

## Mensagerías Fluviales del Plata compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



### SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	Vapor HELIOS
" Miércoles	idem LABRADOR	Vapor HELIOS
" Jueves	idem TRITON	Vapor MONTEVIDEO
" Viernes		idem LABRADOR
" Sábado		idem TRITON
" Domingo	Vapor HELIOS	

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.  
II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berlín, Colonia Verus, y Puerto Pacheco.  
III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.  
IV.—En breve quedará establecido el servicio con Gualeguaychú.  
V.—Las tarifas de pasajes son inalterables—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, esta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.  
VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otros y ignora siempre la CONDICIÓN, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los bultos que transportan sus vapores—no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS e INEXACTITUD del detalle o contenido de los bultos transportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20.  
Escritorio de Negocios en Garreg de NICOLAS CANEPA.

## LA BELLA ITALIA

ASTRERIA CIVIL Y MILITAR

de JOSE SICA

Plaza Constitución—Fray Bentos

El que suscribe comunica á su nume rosa clientela y al público en general que su casa la Sastrería LA BELLA ITALIA ha recibido un escogido surtido de paños y casimires, de gran novedad, para la próxima estación de invierno—como también he recibido un variadísimo surtido de cortes de pantalones de gran fantasía.

Especialidad en grano de oro de todos colores, que es la gran novedad del día.

Variedad en géneros negros para trajes de yaquet y levita.

Escogido surtido en géneros para sobre todos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VER PARA CIEGOS

JOSÉ SICA

## LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares hoteles clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratija, perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.  
Para más detalles dirigirse a

LA CENTRAL

## PAREYWEINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarras, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seline.

## GARGANTA

VOZ y BOCA  
PASTILLAS de DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos parálisis del Mercurio y del Tabaco.

Existe en el rosal a Armas

Ash. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Correas palidas, Calenturas, Fiebres y Heridas, convalescencia de las Personas débiles por edad, enfermedades de animales.

Existe en el rosal a Armas

Ash. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## AVISO AL PUBLICO

Ropa hecha para hombres  
y niños para la Estación de Invierno

En la casa de Comercio de Nicolás Bollo—Calle de 25 de Mayo y Montevideo—Esquina de la Plaza Constitución—hay una gran cantidad de ropa hecha la que se liquida a precios completamente bajos.

Independencia 22 Abril 1896

## BAZAR ESPAÑOL DE JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quincallería, ropería, zapatería, barraza y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio—Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4

FRAY BENTOS